

**RESUMEN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2022**

EN PIMENTEL, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, SIENDO LAS 09:00 A.M., SE REUNIERON DE FORMA PRESENCIAL, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN: DR. RODRÍGUEZ NOMURA HUBER EZEQUIEL, RECTOR, DR. SALAZAR MONTOYA ERICK OSWALDO, VICERRECTOR ACADÉMICO, DR. PABLO ALEJANDRO MILLONES GOMEZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DRA. NELLY DIOSES LESCANO, DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES, MG. JULIO VALDIVIA RIOS, DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA POSGRADO, MG. JIMÉNEZ GARCÍA JESÚS ALBERTO, GERENTE GENERAL (E), ABG. PÉREZ BAQUEDANO CESAR ALEXANDER REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS, ESTUDIANTE PADILLA MONDRAGON RODY, REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES, CON LA PARTICIPACIÓN DEL MG. LIZA SÁNCHEZ JOSÉ LÁZARO, SECRETARIO GENERAL DE LA USS, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL DR. RODRÍGUEZ NOMURA HUBER EZEQUIEL, RECTOR, PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO.

**I. AGENDA:**

**PRIMERO:** VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0123-2022/VRI-USS DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2022, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN SOLICITA AL CONSEJO UNIVERSITARIO APROBAR EL "TALLER DE PUBLICACIONES CIENTÍFICAS BIBLIOMÉTRICAS EN SCOPUS", CUYO DETALLE OBRA EN EL ANEXO ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

**AL RESPECTO SE ACORDÓ:** I) APROBAR EL "TALLER DE PUBLICACIONES CIENTÍFICAS BIBLIOMÉTRICAS EN SCOPUS", CONFORME AL DETALLE QUE CORRE ADJUNTO AL PRESENTE ACUERDO. II) DERIVAR AL DIRECTORIO, A FIN QUE PROCEDA CON SU RATIFICACIÓN

**SEGUNDO:** VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0110-2022/VRI-USS DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2022, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN REMITE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL ANEXO 8 DENOMINADO: EVALUACIÓN DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, LECTIVA E INVESTIGACIÓN, DEL REGLAMENTO DOCENTE, PARA SU APROBACIÓN.

**AL RESPECTO SE ACORDÓ:** CON EL VISTO BUENO REMITIR AL DIRECTORIO PARA SU APROBACIÓN LA MODIFICACIÓN DEL ANEXO 8 DENOMINADO: EVALUACIÓN DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, LECTIVA E INVESTIGACIÓN, DEL REGLAMENTO DOCENTE, EN LA FORMA PROPUESTA POR EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, CUYO DETALLE CORRE ADJUNTO EN EL ANEXO AL OFICIO DE REFERENCIA.

**TERCERO:** VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0788-2022/FIAU-USS, MEDIANTE EL CUAL EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y URBANISMO REMITE EL PROYECTO SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN FORMATIVA-SAF CURSO DE COMERCIO INTERNACIONAL "USO DE LAS HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS Y SELECCIÓN DE MERCADOS INTERNACIONALES USANDO LA METODOLOGÍA DE INTERNATIONAL TRADE CENTER ITC" DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL E INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL Y COMERCIO EXTERIOR, PARA SU APROBACIÓN.

**AL RESPECTO SE ACORDÓ:** I) APROBAR EL PROYECTO SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN FORMATIVA-SAF CURSO DE COMERCIO INTERNACIONAL "USO DE LAS HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS Y SELECCIÓN DE MERCADOS INTERNACIONALES USANDO LA METODOLOGÍA DE INTERNATIONAL TRADE CENTER ITC" DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL E INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL Y COMERCIO EXTERIOR; II) DERIVAR AL DIRECTORIO A FIN DE QUE PROCEDA CON SU RATIFICACIÓN.

EN SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO SE TRATARON OTROS TEMAS QUE APARECEN EN EL ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS.

NO TENIENDO OTRO TEMA QUE TRATAR, EL SEÑOR RECTOR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN.

  
Mg. José Lázaro Liza Sánchez  
Secretario General USS